

NÚMERO:	11.806
FECHA:	27/12/2012

VISTOS MEMO N. 910 DEL 26/12/2012 DIRECCION DE INFORMATICA IDDOC 2491934
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

27 DIC. 2012

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
88579800-4	MICROGEO S.A	454.313
MOTIVO	ADQ. UN COMPUTADOR HP PRO 6300 I5-3570 4GB 500GB CON MONITOR 18.5 LED, PARA EL PROGRAMA PUENTE, ENTRE LAS FAMILIAS Y SUS DERECHOS. SOLICITA U/INTERVENCION FAMILIAR. (FONDOS EXTERNOS). FACTURA N. 205533 DE FECHA 19/12/2012. prv. (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		454.313	88579800-4	
1140502001	PROGRAMA FOSIS	454.313		-	

 JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	 DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTRALORIA MUNICIPAL		 RICARDO MONTENEGRO CONCHA DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS
		INS. DIR. DE CONTROL	DIRECCION DE CONTROL	

28 DIC 2012